

• 50329

• 3



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para «UNA SILLA PLEGABLE PERFECCIONADA», a favor de DON JOSÉ MA-  
RÍA LIUSÁ MOMPEÓ, residente en BARCELONA, calle Mas Pujó, nº 4.

• = •

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la presente memoria descriptiva, se reivindica un mode-  
lo de utilidad para una silla plegable perfeccionada.

En este modelo entran en consideración unas particularida-  
des relativas al plegado que permiten considerar como nuevo y  
5. original la silla que se describe, aventajando en su comodidad  
a las actuales en uso.

En el plegado se da lugar a que la tijerilla de la misma  
quede con sus dos ramas en posición paralela, evitando que sobre  
salgan las puntas como es corriente en este tipo de sillas. Por  
10. otra parte el asiento queda también paralelo a estas ramas y ade



más se dobla sobre si mismo y forma el todo un conjunto que presenta un mínimo de encumbramiento, pudiéndose llevar fácilmente, no a mano sinó también en cualquier vehículo.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1 indica en detalle el dispositivo de guía y el pestillo de retenida del respaldo,

10. la figura 2 indica en detalle el dispositivo de guía y el pestillo de retenida del respaldo, y

las figuras 3, 4, 5, muestran las fases del plegado de la silla.

15. Consiste el modelo, en un juego de tijerilla formado por los marcos -1- y -2- articulados sobre un eje excéntrico -3- y presentando sus travesaños superiores -4- y -5- alojados en los ojales -6- y -7- de una doble horquilla cerrada que sirve de guía a aquéllos y en la que sus dos brazos son desiguales siendo uno largo para la amplitud de despliegue y el otro corto para el movimiento corrector que proporciona el paralelismo de ellos.

En la horquilla, el punto vértice se halla calado sobre el travesaño posterior y es giratorio sobre él.

25. El respaldo, se articula al travesaño posterior en un punto -8- y se prolonga en un corto apéndice -9- dentro del cual juega un émbolo -10- dotado de una espiga -11- que encaja por su propio peso en un ojal que lleva el soporte -12- fijo a la tijerilla posterior.

30. El asiento -13-, de cualquier naturaleza, va unido al tramo largo de la guía, o sea el ojal -7- de la misma.

• 50329



El plegado se efectúa según figura -3-, acercando uno a otro los dos tramos de la tijerilla, para lo cual el travesaño anterior corre a lo largo de la guía ojal -7- hasta quedar paralelo al otro.

5. Seguidamente se hace girar el ojal -7- para abatirlo contra la tijerilla, figura 4, en cuyo momento el travesaño posterior conduce y guía al ojal corto, quedando el ojal largo paralelo a la tijerilla y por lo tanto el asiento unido a él.

10. El respaldo se suelta de su retenida y se le dobla hacia adelante quedando a los lados de la tijerilla, figura 5.

- Dentro de su esencialidad, puede el modelo llevarse a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

50329



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Una silla plegable perfeccionada, caracterizada esencialmente por el hecho de que su tijerilla, presenta sus dos travesaños superiores alojados en un dispositivo guía constituido por dos horquillas cerradas compuestas de dos ramas una larga en cuyo ojal se aloja el travesaño anterior y otra corta que comprende al travesaño posterior, existiendo un juego doble de este dispositivo, uno a la derecha y otro a la izquierda de la silla, estando el asiento vinculado sobre las ramas superiores del ojal largo respectivo.
10. 2. Una silla plegable, según la anterior reivindicación en la que las dos partes de ocales del dispositivo guía forman entre sí un angulo agudo, adecuado para que en el plegado, las dos ramas de la tijerilla lleguen a paralelismo.
15. 3. Una silla según la anterior reivindicación en la que, las dos ramas de la tijerilla, se articulan entre sí según un eje excéntrico adecuado para permitir el plegado en régimen de paralelismo.
20. 4. Una silla según las reivindicaciones 1 a 3 en la que el dispositivo guía, juega loco sobre el travesaño posterior y permite desplazarse a este travesaño a lo largo del ojal corto.
25. 5. Una silla según las reivindicaciones 1 a 4 en el que el travesaño largo de la tijerilla se desliza por el ojal largo

• 503293 OC



del dispositivo guía hasta quedar paralelo al otro tramo coope-  
rando a ello la posición excéntrica del eje de articulación.

6. Una silla según las reivindicaciones 1 a 5 en la que el respaldo se articula cerca de sus extremos laterales, sobre el tramo posterior de la tijerilla y comprende en el apéndice sobran-  
5. te un émbolo libre dotado de espiga sobresaliente hacia abajo, dispuesta para que por el propio peso del émbolo, quede retenido el respaldo en un orificio de una pieza escuadra de dicha tijerilla, pudiendo el respaldo abatirse sobre la silla plegada, en régimen de paralelismo.  
10.

7. Una silla plegable perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

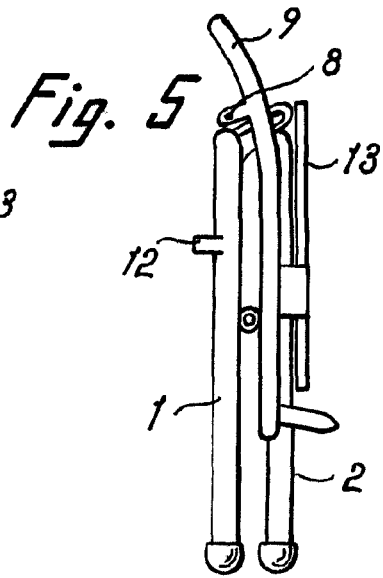
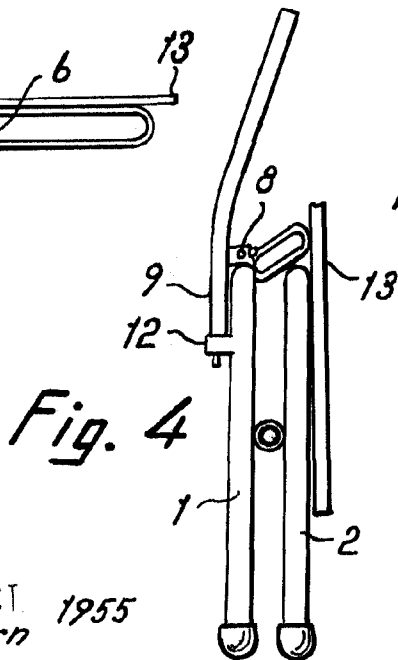
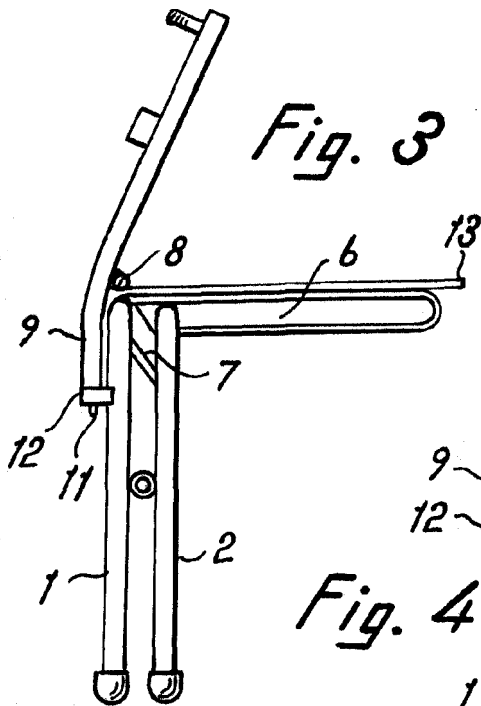
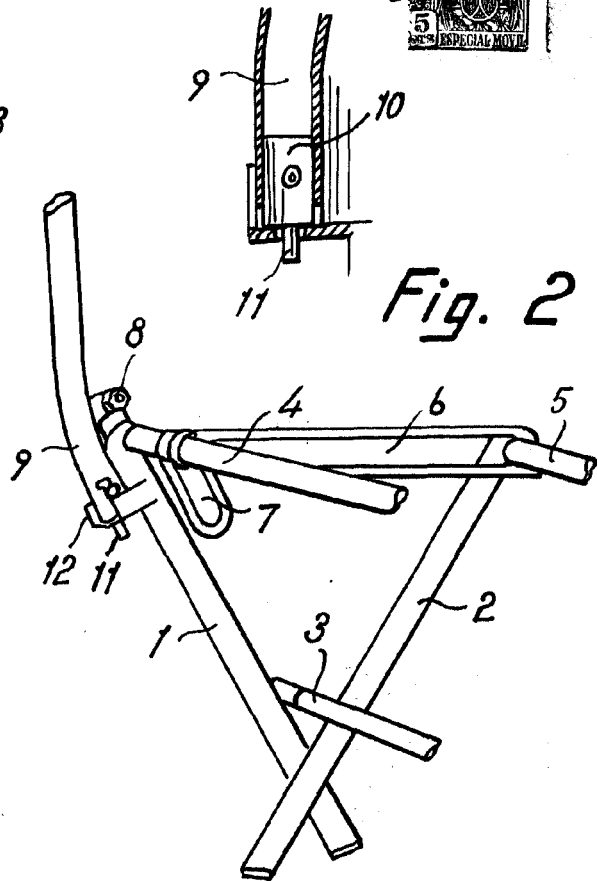
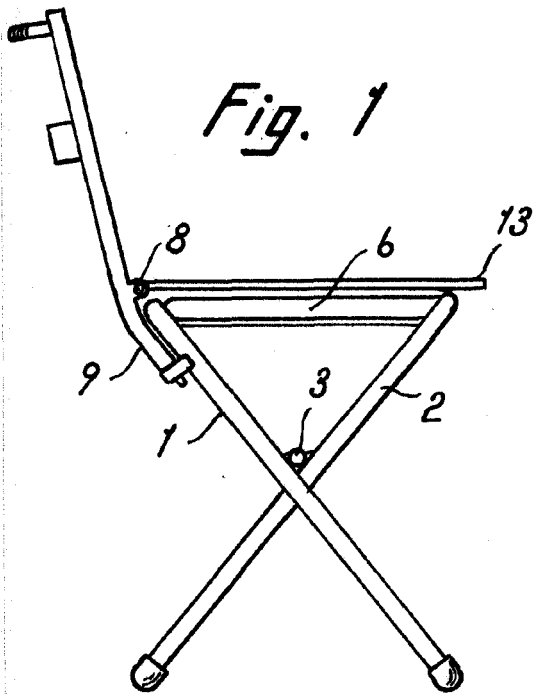
15.

Madrid, - 3 OCT. 1955

JOSÉ MARIA LLUSÁ MOMPEÓ.

P.a.

JAIME ISERN MIRALLES  
P. P.



Madrid, -3 OCT. 1955  
p.p. Jaime Isern